

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, CONVERSION DE SU CAPITAL DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DE REGUERO S.A. "EN LIQUIDACION"

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA DE REGUERO S.A.** "En Liquidación", se reactivó, convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital suscrito en \$.720 Dólares de Los Estados Unidos de América, fijó el capital autorizado en UN MIL SEISCIENTOS dólares de Los Estados Unidos de América y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del cantón Guayaquil, el 7 de septiembre de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-G-IJ-
de

0000019

5 FEB. 2001

El capital actual es de \$800 Dólares de Los Estados Unidos de América, dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de CUATRO centavos de dólar cada una, numeradas de la cero cero cero uno a la veinte mil. El capital autorizado es de 1.600 Dólares de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, a 5 FEB 2001

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

P GEM/MAM.
Exp. No. 65.622